



SEGURO DENTAL

Por 0,29 € al día

ABOGADO SEGURO

Por 0,33 € al día

Seguros que AHORRAN CONSULTENOS

SERVICIOS	SIN SEGURO	CON SEGURO
LIMPIEZA ANUAL	80,00 €	SIN COSTE
EXTRACCION	75,00 €	SIN COSTE
EMPASTE	50,00 €	SIN COSTE
AHORRO ANUAL	GARANTIZADO	

SERVICIOS	SIN SEGURO	CON SEGURO
CONSULTAS ABOGADO	70,00 €	SIN COSTE
REDACCIÓN CONTRATO	120,00 €	SIN COSTE
MINUTA JUICIO	SEGÚN COSTE RECLAMADO	SIN COSTE
AHORRO ANUAL	GARANTIZADO	

EN 2012

- Descuentos en 2º seguro.
- Servicio Comparador Seguros.
- Boletines de Información.
- Mejoramos sus otras pólizas.
- Regalos al enviarnos un amigo.
- Redes Sociales a su servicio.



NOTICIAS - Pincha e infórmate

- [Lanzamos BICISEGURO, seguro especial para Ciclistas: www.biciseguro.com](#)
- [¿Más barato y mejor? Seguro que no.](#)
- [Las aseguradoras de Autos ya no ganan dinero.](#)
- [Aumentan los fraudes o engaños al Seguro.](#)
- [Estafas mediante pólizas de Seguro.](#)

Suscríbase e invite a sus Amigos, pinchando [aquí](#)

EL SINIESTRO:

EL ROBO EN EL SEGURO:

- **Cobertura de Robo**, lo primero que debemos confirmar es que tenemos contratada la misma en nuestra póliza, lo recomendable es verificarlo al contratar la póliza.
- **Siniestro de Robo**, ocurrido el mismo debemos revisar con detenimiento y hacer una *relación de daños y objetos sustraídos* para adjuntarla al presentar la *denuncia* en la Comisaría más cercana.
- **Comunicar parte al Mediador**, la Persona que nos hizo el seguro debe tramitar el expediente y realizar el seguimiento oportuno. En caso de haber contratado directamente con la Compañía dirigirse a ella.
- **Peritaje**, guardarnos copia de la relación y la denuncia para entregársela al perito cuando este realice la *verificación y tasación* de los daños.
- **Indemnización**, la compañía debe proponer el importe a indemnizar en un breve plazo lógico, en caso de *demora recurra a su Mediador*.

FAQ ó PREGUNTAS FRECUENTES:

¿Debo aceptar la Indemnización propuesta?

Sí, si estamos de acuerdo. De haber desacuerdo, en función de la causa debe exigir a su Mediador que defienda su versión o valoración, o le razone el motivo por el que no proceda reclamar.

¿La compañía aplica Infraseguro?

El valor de sus bienes es muy superior al valor que aseguró, por ello los daños se indemnizan por el mismo porcentaje de diferencia entre Valor de Bienes y Valor Asegurado.

¿La compañía aplica Regla de Equidad?

Al contratar el seguro declaró unas características de la propiedad o medidas de seguridad, que no eran efectivas en el momento del robo, se aplica una penalización por tal motivo.

Para quitar el nombre de la lista de distribución de correo, [haga clic aquí](#).

Si tiene preguntas o comentarios, escribanos un correo electrónico a la siguiente dirección: info@jjgonzalez.org o llámenos al número de teléfono 976 292 560